INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LUCYBACOF S.A. POR EL AÑO 2013

En calidad de Comisaria de la compañía LUCYBACOF S.A., informo las gestiones operativas y legales que se han realizado durante el año 201.

Durante este año, la empresa ha mantenido las dos líneas de negocio que son la venta de palmito y palma africana.

Se sugiere a la administración que continúe con la gestión relacionada con la comercialización de productos agrícolas y la otra línea de negocios que es el Asesoramiento y gestión, combinados según consta en el RUC.

Con relación a la fuerza laboral, se informa que se está cumpliendo con todos los aspectos puntualizados en el código de trabajo, con el Ministerio de Relaciones Laborales y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se realizo el seguimiento a los Estados Financieros, por lo que me ratifico que éstos, se han desarrollado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES, aplicando las secciones relacionadas con la actividad que realizo la empresa en este periodo.

Sin más aclaraciones dejo mis sinceros deseos de que en el futuro se afiance los ingreso obtenidos por la actividad agrícola.

Atentamente,

Sra. Mónica Suárez de López
COMISARIO